

# DE DIA EN DIA

Advertiendo que no tiene el propósito de entablar una controversia pública, el arquitecto señor Luis Bay y Sevilla, director de las obras de restauración de la Plaza de la Catedral, da contestación razonada a la crítica que hizo de las mismas, desde esta sección, un señor «Francisco de Asís Pacheco, Maestro Alarife».

Refiriéndose a las objeciones del referido señor Pacheco, dice así el afamado y culto profesional:

«El señor Pacheco comienza su crítica faltando a la verdad, cuando afirma que allí primitivamente no hubo fachadas de sillería, pues antes de disponerse el picado de repellos, pude yo mostrar mis observaciones a los señores Ruiz Williams y Hermida, demostrativas de que aquello, primitivamente estuvo en piedra y al descubierta, pues logré encontrar hasta cinco capas de pintura a la aguada, de distintos colores, blanco, fresa, amarillo, verde y naranja, en las oquedades de las piedras de las fachadas de los palacios del Conde de Lombillo y del Marqués de Arcos, demostrativas de que primero mostraban las piedras, luego fueron pintadas y finalmente repelladas. En la actualidad a pesar de los trabajos efectuados hay en dichas paredes huellas evidentes de mi aserto anterior, que puedo mostrarte cuando lo desees».

A mayor abundamiento, todo el que quiso verlo y este señor Pacheco seguramente lo vió, cuando quitamos los repellos de los paramentos del portal de la casa del Conde de Lombillo, encontramos en los sillares, inconfundibles huellas de pátina, que decidimos no tocarlas y están actualmente como fueron descubiertas.

Además, y como una demostración más de que todo aquello estuvo primitivamente en piedra, en la casa de los Navarrete situada en la esquina de San Ignacio y Callejón del Chorro, actualmente repellada, en el curso de los trabajos de investigación que realicé en todas las paredes de los edificios que rodean la Plaza, encontré, debajo de estos repellos, bellísimos sillares con un despiece similar al de la Catedral, o sea las juntas cogidas con material formando una huella como de una pulgada, y al centro de dicha junta una raya de color negro, como de un centímetro de ancho, dibujando las hiladas, es decir, una especie de despiece decorativo, que, indudablemente daría a aquella casa un aspecto verdaderamente original, pues no existe, ni tengo noticias de que existiera otra igual en la Habana. Excuso decirte, cuando restauremos este edificio, lo que se hará en breve, pues el señor

Ruiz Williams se propone solicitar el crédito de ocho mil pesos que se necesita para dejar completamente restaurados los edificios de la Plaza y Callejón del Chorro, el aspecto original que tendrá, y aunque no tan bella esta casa será para la Habana como es la famosa de las conchas de Salamanca, la de los clavos y otras más situadas en México.

Gracias al picado de repellos, y esto se lo silenció el Sr. Pacheco, pudimos descubrir las bellísimas arcadas del piso superior de la casa del Marqués de Arcos, cuyo descubrimiento representa un valioso aporte para la arqueología cubana.

Hace referencia el Sr. Pacheco a balcones que eran unos de madera y otros de bovedillas, y que se reconstruyeron imitando, según él, cornisones de sillería.

Este es otro argumento de mala ley del Sr. Pacheco, pues la casa que fuera del Dr. Dolz tenía cubierta con madera de cinta, en muy mal estado por cierto, la parte inferior de los balcones, ocultando unos refuerzos que fueron hechos hace varios años, con vigas de acero, seguramente, porque las fogonaduras de los tirantes que sostienen esos balcones estaban podridas.

Yo me concreté a quitar las tablas de cinta que estaban en mal estado y a cubrir de nuevo dichas vigas y tirantes, sustituyendo las maderas, que en ningún momento fué lo original que allí existió, por un repello de piedra que armoniza mejor con el resto de la fachada. Claro está, que hubiera sido mejor hacer de nuevo los balcones de este edificio, sustituyendo por otros, los tirantes de madera, pero como solo dispuse de un crédito de diez y seis mil y pico de pesos para las obras acordadas, entre las que no figuraban las casas contruidas por el Conde de Lombillo y Marqués de Arcos, que pudieron hacerse gracias a una administración honrada y a la eficiente labor rendida por cuantos intervinimos directamente en esas obras, de de el Sr. Secretario hasta el último peón, lo que seguramente

no ignora tampoco este señor Pacheco, se hizo pues esta pequeña reparación, necesárisima, pues eran realmente un disparate artístico esas maderas que cubrían las partes inferiores de los balcones, para ocultar las vigas que refuerzan los mismos.

En cuanto a la casa del Marqués de Arcos, esas bovedillas que señala dicho señor Pacheco y que estaban completamente destruidas, como acaso el propio señor Pacheco pudo ver, no podían en forma alguna haberse hecho al construirse el edificio, porque ese modo de edificar data de

época muy posterior a la fecha en que fuera construído el Palacio del Marqués de Arcos. Había, pues, que reconstruir el balcón, y como todo el edificio en su planta baja y parte de la alta es de piedra, con piedra igual a la de su fachada fué hecho, convirtiéndose, como es natural, las bovedillas, que si hubiera sido un gran disparate conservarlas. Este balcón, al igual que el de la casa que fue a del doctor Dolz, al podrírseles las fogonaduras a los tirantes que los sostienen, fueron reconstruídos por manos inexpertas, y de ahí las bovedillas de este y las tablas de cinta del otro.

Crítica también el señor Pacheco que a todas las construcciones se les hayan dado una pátina imitando a viejo, como si esto, según él, fuera posible.

Lo viejo no se hace, señor Pacheco, eso lo se yo tan bien como usted, pero en una obra de esta naturaleza era necesario para armonizar el conjunto, dar una pátina a lo reconstruído, para que éla, anticipándose a los años, diera a todo el aspecto de antigüedad que tienen los edificios que se restauran. ¿Cómo hubiera lucido, en relación con la fachada de la Catedral, el atrio que hicimos, si dejamos las piedras sin darle pátina?

Dice, además, en su afán de desmeritar lo hecho, que se han colocado unos faroles que no son los auténticos. Esta afirmación la destruye el hecho de que los faroles colocados en los portales de la casa del Conde de Lombillo son copia exacta de los auténticos, que personalmente, encontré en estado lamentable por su deterioro, en las que fueron caballerizas de la casa de este noble cubano, confundidos entre otros taresos allí amontonados.

Los que alumbran la Plaza son una copia también de los que primitivamente se colocaron en la Habana.

En la torre del campanario izquierdo se ha colocado un reloj, que por su aspecto exterior nadie puede saber que sea eléctrico, pues solo deja ver las esferas, que han sido colocadas en cada una de las cuatro caras de la torre. Y sin embargo, este señor critica que sea eléctrico.

Como nosotros no pagamos nada por él, yo me concreté a instalarlo, procurando, como lo logré, que la maquinaria no fuera visible desde la calle. Por este motivo y también para defenderlo de la lluvia, colocamos las persianas que se ven en dicha torre. Este reloj de fabricación inglesa, cuyo valor sobrepasa a la suma de dos mil pesos, tiene, además, otras ventajas más, tales como la de poseer una combinación que permite que él solo se dé cuerda cada doce horas un motor eléctrico excelente y combinación para que la campana señale las horas, las medias y los cuartos.

No me explico cómo no se ha metido también con el pavimento, pues a juzgar por la severidad con que analiza lo hecho por mí, debía meterse también con Forestier, que aconsejó adoquines antiguos en lugar de tierra, como era primitivamente el pavimento de aquella Plaza. Claro que su crítica no puede llegar hasta ahí, porque entonces no tendría fuerza moral para pedir el traslado de la columna de Paula, aconsejada por Forestier, que dicho sea de paso, cuando hizo el proyecto se concretó, inspirándose en una lámina del libro «Art Civic» que reproduce una plaza antigua, a enriquecer aquella Plaza, llevando a ella un monumento de algún valor artístico. Esto es cosa que frecuentemente hacen todos los urbanistas. Pero en el caso de la Catedral sólo se concibe, ignorando nuestra tradición y nuestra historia, cosa muy disculpable en el señor Forestier, pero no en este Pacheco del patio, que por su estilo al escribir, parece conocer algo de arquitectura.

En cuanto a la baranda colocada a la casa de San Ignacio y Callejón del Chorro, que este señor Pacheco califica como del estilo ojival, es simplemente barroca, copiada de un dibujo muy usado en el siglo pasado en los balcones de nuestras más hermosas casonas coloniales. Y la intención de ese balcón, es precisamente indicar, de una manera clara, que esa casa es de construcción más reciente que las demás que circundan la Plaza, sin llamar a engaño a nadie, embelleciendo en vez de restaurando, para que no disuene en el noble conjunto que enmarca a la Catedral.

Este señor Pacheco, para justificar su anacronismo, pretende demostrar en su trabajo que allí no hubo tal restauración, sino simplemente embellecimiento. Y tras unos comentarios sobre lo que a su modo de ver es restauración, practicando aquello de que «haz lo que quieras y no lo que debas», termina por pedir al cabo de su carta, que se lleve al centro de la Plaza la columna de Paula, es decir, trata de sumar un disparate más a todos los que, según él, allí se han hecho, sin comprender, que este es un asunto terminado, pues como se dijo en reciente información periodística tratando sobre la fuente, el criterio de los actuales jefes de Construcciones Civiles, señores Echeburúa y Varela es no mover la de la Amada de Paula, sino construir otra que sea fiel expresión de aquellas tan superiores que, durante la colonia, llenaban de poesía los patios de los conventos y de suaves murmullos los rincones de las plazuelas en las típicas ciudades del interior de la Isla.

(f. Luis Bay).

Y reproducido el interesante escrito del amigo Bay, estimando ya suficientemente discutido el asunto, creo que sólo cabe someterle a votación; nominal o secreta, como ustedes gusten.

Yo me limitaré a hacer el escrutinio.

Tattarin de Tarrascón.

*Luís Bay*  
*Justi 6/35*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA